

Estados Unidos Mexicanos  
Poder Judicial de la Federación  
Consejo de la Judicatura Federal  
Segundo Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Tamaulipas con  
residencia en Tampico.  
EDICTO

Julia Banda Fondón.

En el lugar en que se encuentre, hago saber a Usted:

En los autos del Conflicto Individual de Seguridad Social 213/2024, promovido por Gloria Hernández Domínguez, en el que reclama el reconocimiento de beneficiaria de los derechos laborales que generó el extinto trabajador Manuel Rene Treviño Navarro, el pago de la pensión mensual de viudez y sus accesorias, se le ha señalado como tercera interesada, no obstante, como se desconoce su domicilio actual, en acuerdo veintitrés de abril de dos mil veinticinco, se ordenó su emplazamiento por edictos que deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación, los cuales se realizarán por dos veces, con un lapso de tres días hábiles entre uno y otro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 712, párrafos cuarto y quinto, de la Ley Federal del Trabajo, para que dentro de un plazo de quince días hábiles, contado a partir del día siguiente de la última publicación, comparezca ante este Tribunal por sí o por conducto de apoderado legal, para la defensa de sus intereses y realice manifestaciones en su calidad de tercera interesada; apercibida que de no comparecer en el plazo concedido, el procedimiento seguirá su curso y se tendrá por perdido el derecho que debió ejercerse, en la inteligencia que se entenderá que no tiene interés jurídico en el asunto, quedando sujeto al resultado de este, sin perjuicio de que pueda acudir hasta antes de la audiencia de juicio, en términos de lo dispuesto en el artículo 690 de la Ley Federal del Trabajo. Asimismo, se le requiere para que señale domicilio dentro del lugar de residencia de este Tribunal, apercibida que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se harán a través del boletín judicial, en el entendido de que el domicilio de este Segundo Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Tamaulipas, con sede en Tampico, se ubica en Avenida Hidalgo, número 2303, colonia Smith, código postal 89140, Tampico, Tamaulipas, quedando a su disposición en la secretaría de este Tribunal las copias de traslado correspondientes.

Tampico, Tamaulipas, a veintitrés de abril de dos mil veinticinco.

Segundo Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Tamaulipas con  
residencia en Tampico.

  
Luis Enrique Burgos Flores  
Juez de Distrito

  
José Alfredo García Lugo  
Secretario Instructor

